

1. Título del indicador

Intensidad territorial de la actividad turística de Andalucía.

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

[Ministerio para la Transición Ecológica](#)

Indicadores de turismo, Banco Público de Indicadores Ambientales.

[Agencia Europea de Medio Ambiente](#)

Tourism indicators.

[Eurostat](#)

Occupancy in collective accommodation establishments: domestic and inbound tourism (reg_tour_occ).

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

Periodo 1999-2018.

5. Objetivo

Aportar información sobre la importancia de la actividad turística en Andalucía en base a su peso económico y su potencial incidencia en el medio ambiente.

6. Interés ambiental del indicador

Andalucía tiene en el turismo uno de sus principales motores económicos, por su relevante aportación a la renta y al empleo, que conlleva la utilización y consumo de recursos naturales y puede ocasionar una profunda transformación del territorio. El modelo turístico dominante tiene efectos ambientales negativos, como la ocupación de suelo, el consumo de recursos, la generación de residuos y emisiones o la alteración de los paisajes tradicionales; al contrario, las modalidades asociadas a espacios naturales ayudan al mantenimiento de las comunidades, ecosistemas y paisajes rurales. La valoración ambiental final de las variables turísticas debe considerar estas diferencias en los efectos y en la dimensión de cada modalidad.

Ante esta situación, resulta necesario modular su desarrollo de manera sectorial y asociándolo a los efectos que esta creciente expansión tiene, sobre todo, en áreas que reúnen una especial singularidad de ecosistemas, biodiversidad y patrimonio heredado; el dimensionamiento de la actividad turística debe ser concebido en equilibrio con la capacidad de acogida de los recursos naturales y territoriales que la sustentan, para lo que resulta indispensable disponer de datos precisos sobre sus características y evolución.

7. Descripción básica del indicador

El indicador de intensidad territorial de la actividad turística trata de reflejar cómo se distribuye el peso de esta actividad económica.

Este indicador se complementa con información a nivel estatal, con la que poder comparar los datos de rango autonómico.

8. Subindicador

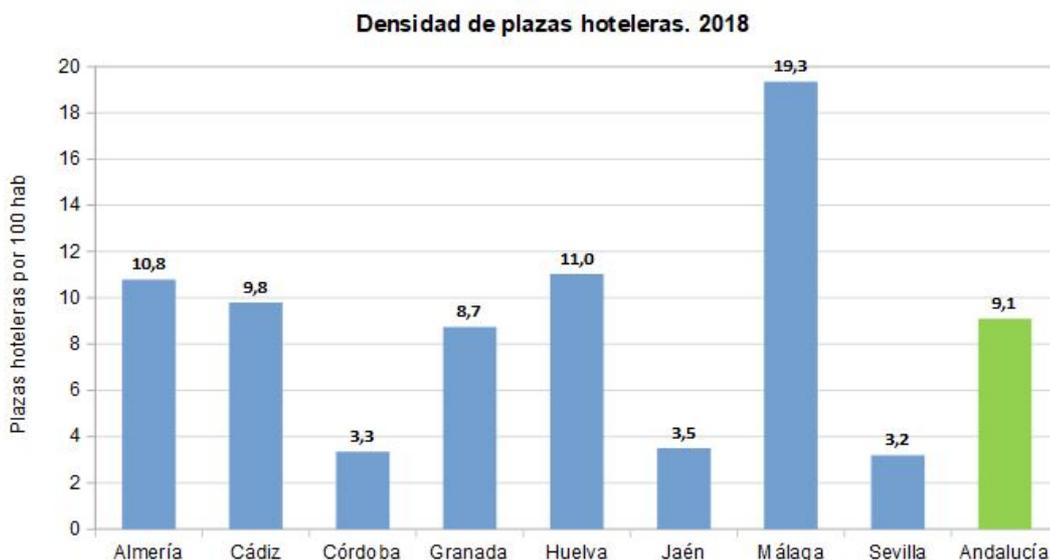
Incluye subindicadores:

- Densidad de plazas hoteleras y turísticas por cada 100 habitantes, 2008-2018.
- Evolución del número de turistas en Andalucía, 1999-2018.
- Establecimientos turísticos en Andalucía, 2008-2018.
- Pernoctaciones en alojamientos turísticos en Andalucía y España, 2005-2018.

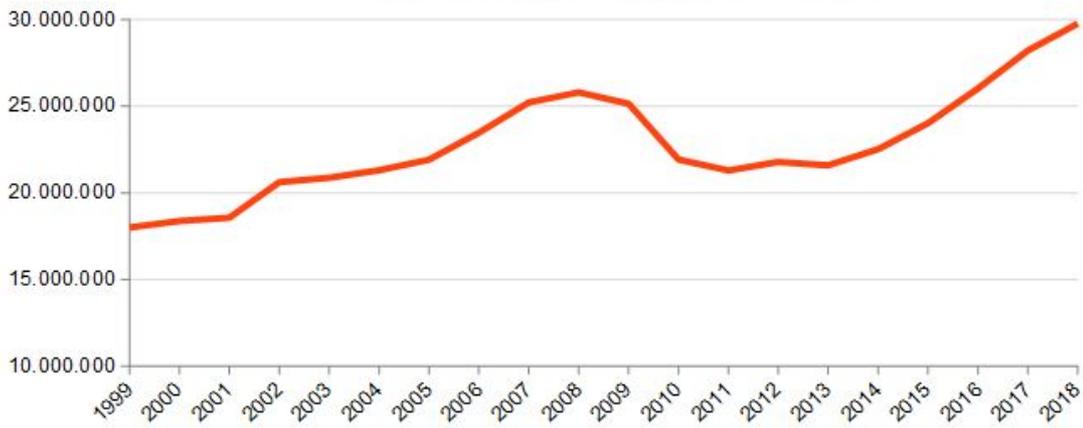
9. Unidad de medida

- Turistas (Nº).
- Plazas (Nº).
- Establecimientos (Nº).

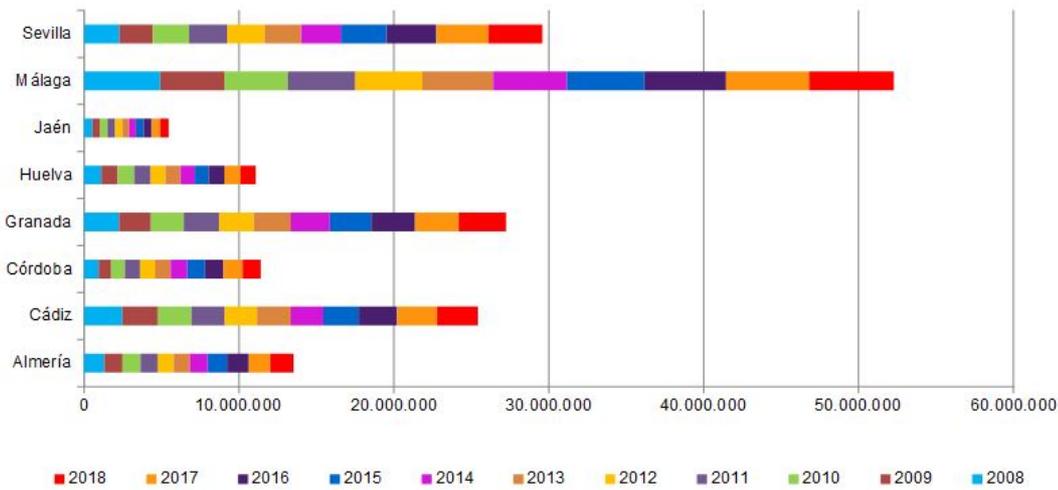
10. Gráficos, mapas y tablas



Número de turistas en Andalucía. 1999-2018



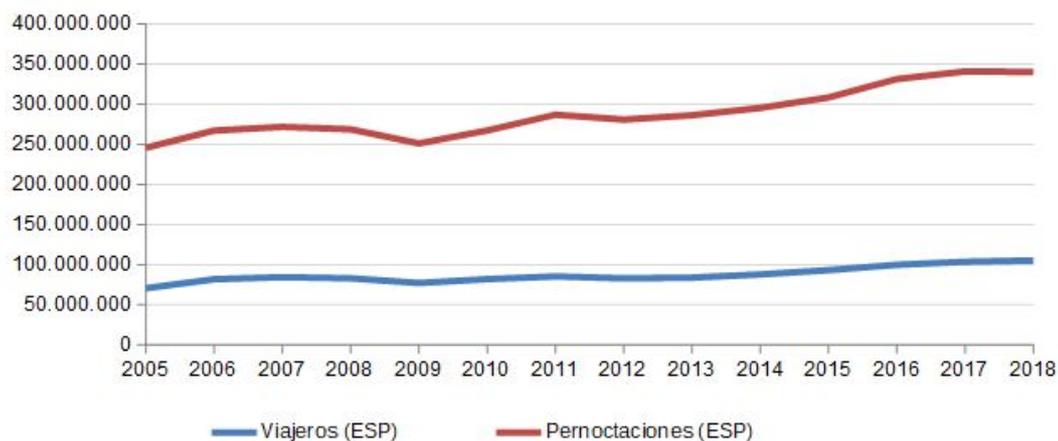
Viajeros alojados en establecimientos hoteleros andaluces. 2008-2018



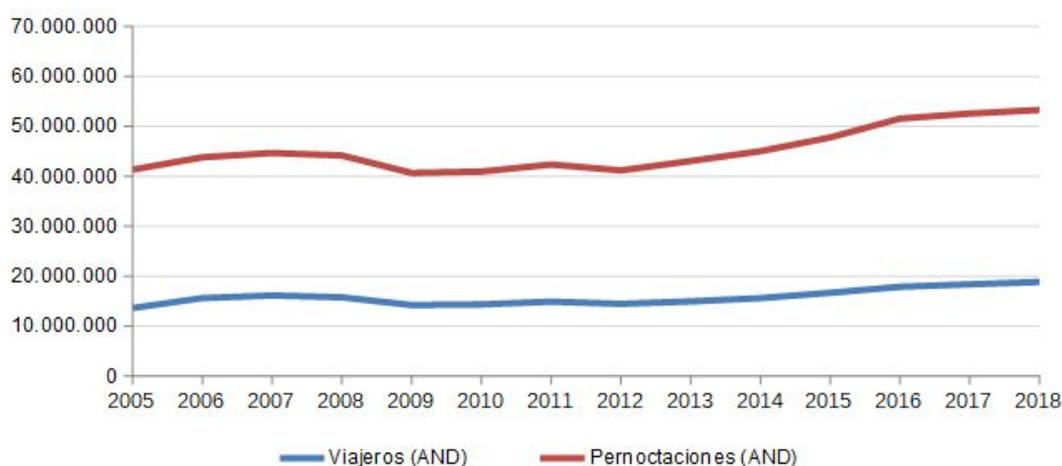
Ocupación hotelera en Andalucía, 2008-2018



Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros. España. 2005-2018



Viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros. Andalucía. 2005-2018



11. Descripción de los resultados

En 2018 Andalucía acogió casi 30,7 millones de turistas, un 3,4% más que en 2017. Registró una nueva marca histórica de visitantes, superando el máximo pre crisis de 2007 en un 18,8%, aunque con unos ritmos de crecimiento inferiores a los de los últimos 5 años y continuando la bajada en la media de pernoctaciones, que ahora se establece en 8,3 días. El gasto medio diario por turista fue de 66,77.

Entre los impactos ambientales del turismo, el más importante es la degradación de los ecosistemas naturales, muy sensibles a la presencia humana, y especialmente cuando ésta es masiva y caótica. Si se gestiona adecuadamente, el sector turístico puede fomentar el desarrollo económico y proveer recursos para la protección de los bienes culturales y naturales que lo hacen posible, además de fomentar un intercambio cultural mutuamente enriquecedor para pobladores y visitantes.

La oferta de establecimientos turísticos en Andalucía creció en 2018 un 52% respecto al año anterior, donde las viviendas con fines turísticos copan el 78% de la oferta, seguidas de las viviendas turísticas de alojamiento rural. Sin embargo el número de plazas disponibles en alojamientos turísticos sólo ha experimentado un 18% de aumento con respecto a 2017. El mayor número de plazas ofertadas se corresponde a los hoteles, con el 33% del total de las plazas, seguidos de las viviendas con fines turísticos, que contribuyen con el 32% respecto al total.

En cuanto a las pernoctaciones de viajeros, Andalucía ha decrecido un 0,2% con respecto a 2017, un efecto distinto a lo que ha ocurrido en el conjunto de España, con un leve crecimiento del 1,4%.

experimentó un crecimiento en la misma proporción que las pernoctaciones realizadas en el conjunto de España.

En cuanto al análisis por provincias, la densidad de plazas turísticas por cada 100 habitantes es la provincia de Málaga (19,3%) la que mayor densidad registra, seguida de Huelva (11%) y Almería (10,8%). En la situación opuesta se identifica a Sevilla (3,2%) seguida de Córdoba (3,3% y Jaén (3,5%) como las que menor densidad presentan.

Según la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, el impacto económico del turismo en nuestra comunidad se estima en 21.200 millones de euros, el 12,6% del PIB.

12. Método de cálculo

Sin cálculo adicional. Elaborado a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Turismo:** Conjunto de las acciones, actividades, relaciones y fenómenos causados por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar habitual de residencia, en tanto que no estén motivados por una actividad lucrativa principal, permanente o temporal.
- **Ecoturismo:** El turismo ecológico o ecoturismo es el enfoque que se le otorga a las actividades turísticas que da prioridad a la sostenibilidad, la preservación y la apreciación del medio (tanto natural, como cultural) al mismo tiempo que se acoge a los viajeros.
- **Turista:** Todo visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado.

14. Unidad territorial de referencia

Comunidad Autónoma de Andalucía.

15. Fuente

Instituto Nacional de Estadística. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Red de información Ambiental de Andalucía, REDIAM.

16. Fecha de actualización de la ficha

Octubre 2019.

17. Enlaces relacionados

- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](#)

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio para la Transición Ecológica](#)

<https://www.miteco.gob.es/es/>

Banco público de Indicadores Ambientales.

- [Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM.](#)

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam

- [Instituto de estadística y Cartografía de Andalucía](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>

- [Instituto Nacional de Estadística](#)

<https://www.ine.es/>